



© Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi
Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioa
Edita: Instituto Vasco de Administración Pública
Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea
ISBN: 978-84-7777-658-1

**MEMORIA
DE ACTIVIDAD**
2022





ÍNDICE

1. Presentación	6
2. Modelo organizativo del IVAP	8
3. Consejo de Patronato del IVAP	24
4. Servicios y productos	26

1 Presentación

Es un placer presentar la memoria de actividades del Instituto Vasco de la Administración Pública del año 2022. Ha sido un año de intenso trabajo por parte de todo el equipo para cumplir nuestros objetivos estratégicos, es por ello que quiero aprovechar la ocasión, para agradecer a todas las personas que han formado parte de este organismo o han colaborado con él, de una y otra manera, su labor, es esfuerzo y profesionalidad.

A lo largo de estas páginas hemos estructurado, de forma sencilla, las acciones y proyectos más relevantes que desarrollamos el año pasado. En 2022 pusimos en marcha nuevos proyectos y seguimos prestando servicios que, año tras año, venimos ofreciendo.

Una vez finalizado el desarrollo y ejecución de los diferentes planes de este organismo durante el año 2022, se presenta la Memoria de Actividades de dicho año, la cual recoge las iniciativas llevadas a cabo por el IVAP durante el ejercicio.

La actividad que se detalla en esta memoria representa, un año más, una muestra de nuestro firme compromiso con la ciudadanía para conectar y desarrollar las capacidades de los/as trabajadores, con las necesidades de la sociedad, mediante la prestación de servicios que supongan una generación real de valor para ambas partes.

Alineados con los objetivos incluidos en el Plan Estratégico 2017-2020, hemos seguido focalizando nuestros esfuerzos en las personas y en el tejido colaborativo entre administraciones de Euskadi, fortaleciendo así, los proyectos que permitan desplegar con éxito los objetivos propuestos.

A continuación, se presenta la actividad desarrollada que avala el compromiso de este organismo, y en particular de las personas que lo conforman.



A close-up photograph of several hands of different skin tones working together to assemble white wooden puzzle pieces. The hands are positioned around the pieces, some holding them steady while others fit them together. The background is a soft, out-of-focus blue-grey color.

2 Modelo Organizativo

El Instituto Vasco de Administración Pública es un organismo autónomo adscrito al Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno Vasco.

Sus fines pueden ordenarse en tres ámbitos de actuación al servicio de las administraciones públicas vascas:



La Ley 16/1983¹ recoge como aspectos más relevantes de su estructura y funciones los siguientes:

- Establece un total de ocho fines y, para su desarrollo, prevé la organización de secciones, departamentos o servicios.
- Crea los órganos de gobierno del Instituto (Consejo de Patronato y Dirección) y marca su composición y funciones.
- Dota al IVAP de presupuesto propio.
- Fija como sede del IVAP en Vitoria-Gasteiz²

¹Ley 16/1983, de 27 de julio, sobre Régimen jurídico del Instituto Vasco de Administración Pública.

²La ley fijaba la sede del IVAP en el edificio de la antigua Universidad de Oñati y en 2007, la sede se trasladó a Vitoria-Gasteiz (Decreto Legislativo 2/2007, de aprobación del texto refundido de la Ley del Patrimonio de Euskadi)

Reflexión estratégica

MISIÓN

Colaborar con las administraciones públicas de Euskadi para proporcionar a la ciudadanía servicios eficientes, de calidad, y bilingües, sobre la base de unos valores compartidos de servicio público. Se materializa mediante:

- La selección y la formación del personal al servicio de las administraciones públicas vascas.
- El impulso a la normalización del uso del euskera en la administración y la traducción oficial, y la fijación y difusión de la terminología jurídico-administrativa en euskera.
- El asesoramiento e impulso a la investigación en materia lingüística, jurídico-administrativa, de la autonomía vasca y la mejora de la gestión.
- La promoción de la digitalización de la administración.

VALORES

Además de los valores y principios éticos que rigen la función pública, el IVAP quiere subrayar aquellos que le permiten prestar un servicio de calidad:

La orientación a sus personas e instituciones usuarias en particular, y a la sociedad en general: siendo proactivo en la ayuda y analizando, para su cobertura, las necesidades presentes y futuras de estas.

- El compromiso hacia su equipo de trabajo: siendo este quien aporta su valor añadido, considerándolo su activo fundamental.
- La innovación y la mejora continua: con una clara vocación transformadora y adaptándose a las nuevas necesidades, basa su trabajo en la innovación continua.

VISIÓN

El IVAP aspira a seguir siendo centro de referencia con una oferta de productos y servicios innovadores y de calidad, orientados a las personas e instituciones usuarias, en base a:

- Profesionales suficientes para afrontar actuaciones futuras.
- Equipos que colaboran, son corresponsables y están en continuo aprendizaje.
- La gestión avanzada.
- La transformación digital.
- El uso del euskera.
- La igualdad.
- La transparencia.



ESTRUCTURA

DIRECCIÓN

Maite Barruetabeña

La directora del IVAP es, entre otras funciones, representa al Instituto y es la responsable de su personal. Es quien expide los certificados, títulos y diplomas, además de autorizar los gastos y ordenar los pagos y ser el órgano de contratación.

Fulgen Aledo

Coordina todos los servicios y secciones y actúa como sustituto del director en caso de ausencia.

Dependen directamente de la Secretaría General:

- Servicio de Estudios y Publicaciones
- EVETU
- Servicios Generales



Secretaría de Coordinación y Gestión

Imanol Uriguen

Ejerce las competencias del IVAP en materia de selección y formación y cuenta con dos servicios:

- El de selección
- El de formación



Subdirección de Selección y Formación

Garbiñe Doval

Su objetivo es la normalización del uso del euskera en la Administración, la formación lingüística del personal de la misma, la traducción y la fijación de la terminología y del lenguaje administrativo (principalmente en euskera pero también en castellano).

Forman parte de esta subdirección:

- Servicios de Formación Lingüística y Normalización
- El Servicio Oficial de Traductores
- El Servicio de Terminología



Subdirección de Euskera

EQUIPO DE TRABAJO

Profesionales

El IVAP lo forman alrededor de 140 personas, el 70% mujeres, distribuidas en su estructura de la siguiente manera:

PUESTO	MUJERES 	HOMBRES 	TOTAL
DIRECCIÓN	1		1
SECRETARÍA GENERAL		1	1
SUBDIRECCIONES	1	1	2
SECRETARÍA DE ALTO CARGO	1		1
JEFATURAS DE SERVICIO	3	3	6
RESPONSABLES DE ÁREA	4	5	9
PERSONAL TÉCNICO	60	21	81
PERSONAL ADMINISTRATIVO	22	6	28
PERSONAL DE APOYO	1		1
TOTAL	93	37	130

Sedes

El 89% del equipo de trabajo corresponde a la sede de Vitoria-Gasteiz, en el edificio central del Gobierno Vasco (Lakua). No obstante, el IVAP cuenta con una sede en cada una de las otras dos capitales, Bilbao y Donostia/San Sebastián, además de una en Oñati, todo ello con el fin de posibilitar que la ciudadanía realice sus gestiones lo más cerca posible de su lugar de residencia.

Sede de **Vitoria-Gasteiz**

C/ Donostia, 1 · 01010

Sede de **Bilbao**

C/ Alameda Recalde, 18-1º · 48009

Sede de **Oñati**

Avda. de la Universidad, s/n · 20560

Sede de **Donostia/San Sebastián**

C/ San Bartolomé, 28 · 20007



SISTEMÁTICA DE GESTIÓN

La cultura de la gestión avanzada comenzó en el IVAP en 2001, cuando el equipo directivo apostó por iniciar un proyecto de mejora continua que abarcaba a todo el Instituto, primero bajo la adopción del modelo EFQM, y ahora, con la referencia del Modelo de Gestión Avanzada (MGA) de Euskalit. Es de señalar, además, que el IVAP colabora directamente con el proyecto Aurrerabide del Gobierno Vasco para la implementación del MGA en la administración general de Euskadi, en donde es pionero y referente.

Desde 2005, se han aprobado cinco planes estratégicos de cuatro años de duración, que se despliegan en planes de gestión anuales. La reflexión estratégica para la elaboración del plan se lleva a cabo en el Comité de Estrategia, responsabilidad de la directora del IVAP e integrado por la Dirección en su totalidad. Por lo tanto, la Dirección es la que lidera e impulsa el proceso de reflexión estratégica. En el 2020, se llevó a cabo la reflexión estratégica para los años 2021-2024, con la participación de las personas del Instituto en la realización del DAFO y con aportaciones al documento final.



Estos son algunos de los pasos y actuaciones que el Instituto ha llevado a cabo:

Personas

➤ **Cartas de servicios:** el Instituto cuenta con seis cartas que se revisan anualmente y que se someten a evaluación cada dos años a través del Club de evaluación de Cartas de servicios de Q-epea, red de entidades públicas por la gestión avanzada de la que forma parte activa el IVAP desde 2006. Las cartas corresponden a los siguientes servicios:

1. Servicio de Selección: dirigida a la ciudadanía.
2. Servicio de Selección: dirigida a las administraciones.
3. Servicio de Formación.
4. Servicio Oficial de Traducción IZO.
5. Biblioteca/Centro de documentación especializada en urbanismo y medioambiente.
6. Evaluación de los perfiles lingüísticos de euskera.



➤ **Catálogo de servicios: se somete a revisión anualmente.**

➤ **Cuatro análisis de las necesidades y expectativas de las personas y las instituciones usuarias (2008, 2012, 2017 y 2021).**

➤ **Medición de la satisfacción de:**

1. El equipo de trabajo del IVAP.
 - En 7 ocasiones desde 2007.
 - Desde el año 2022 el IVAP elaborará el plan de mejora posterior a la última evaluación.
2. Las empleadas y los empleados públicos que:
 - Se inscriben a sus cursos.
 - Participan en jornadas organizadas por el Instituto.
 - Realizan pruebas de acreditación de perfiles a través de estos.
 - Hacen uso del servicio Idazlagun del IVAP.
3. Las instituciones usuarias.
 - Desde 2005, se ha realizado siete encuestas a los distintos departamentos de Gobierno Vasco, diputaciones forales, ayuntamientos y otros organismos públicos que han solicitado los servicios del IVAP (Osakidetza, Ararteko, Parlamento Vasco, Ertzaintza, Lanbide...) o que han sido receptores de alguno de sus productos.

- Plan de acogida y despedida de las personas que forman el equipo de trabajo.
- Plan de formación para el equipo de trabajo. Se trata de un plan anual que se elabora a partir del diagnóstico de necesidades y de las demandas del equipo.
- Liderazgo: definición y revisión de competencias. Formación y evaluación 360º.
- Sesiones anuales de presentación del modelo de gestión avanzada del IVAP.
- Creación del Club de evaluación del IVAP y planificación de la formación y participación en el Club de evaluación del modelo de gestión avanzada de Euskalit y en Aurrerabide (proyecto de Modelo de gestión pública avanzada de Gobierno Vasco).
- Puesta en marcha del Club de evaluación de Cartas de servicio en el IVAP y colaboración con el club de evaluación de cartas de Q-epea.
- 26 equipos de procesos integrados en nueve comités de gestión de actividad y de apoyo.
- Grupos de trabajo estables o de proyectos.
- Mapa de comunicación interna que se revisa periódicamente.



Sociedad

- Diploma de compromiso 2009 y 2011.
- Reconocimientos directos y en prensa.
- Becas, ayudas y trabajos de investigación.
- Compromiso con el medioambiente.
- Política de Gobierno abierto (Open data) con exposición pública de datos reutilizables (memorias de traducción, ofertas públicas de empleo de otras administraciones...).
- Primera medición del compromiso del Instituto en el elemento Sociedad.

Innovación

- Sistemática de acompañamiento, capacitación y asesoría.
- Evaluación de la satisfacción.
- Mapa de procesos transversal.

Estrategia

Cinco reflexiones estratégicas (2004, 2008, 2012, 2016 y 2020) que han culminado en cinco planes estratégicos cuatrienales; el actual es el Plan estratégico 2021-2024.

- Planes de gestión anuales, despliegue de los planes estratégicos.
- Cuatro autoevaluaciones según el modelo de calidad europeo EFQM.
- Una autoevaluación según el Modelo de Gestión Avanzada (MGA).
- Una evaluación externa según el modelo de calidad europeo EFQM: Q de plata.
- Una evaluación externa según el MGA: A de plata.



Mapa estratégico del IVAP

MISIÓN
Colaborar con las administraciones públicas de Euskadi para proporcionar a la ciudadanía servicios eficientes, de calidad y bilingües.

VISIÓN
Seguir siendo centro de referencia con una oferta de productos y servicios innovadores y de calidad, orientados al cliente.

VALORES
Orientación al cliente y a la sociedad.
Compromiso con las personas de IVAP.
Innovación y mejora continua.

REFERENTE PÚBLICO

- Ser modelo de calidad y atraer a las instituciones a nuestros productos y servicios en el ámbito de la administración
- Participar en programas innovadores en la administración pública
- Recibir solicitudes de benchmarking y reconocimientos asociados a la actividad del IVAP
- Ofertar, en el ámbito de la administración productos y servicios innovadores
- Adecuar y desarrollar nuevas formas de prestación de servicios y productos
- Profundizar en la gestión avanzada
- Continuar con el fomento del uso y la normalización del euskera

ORGANIZACIÓN INNOVADORA

- Mejorar la situación de los grupos de interés
- Lograr reconocimiento externo a la innovación y la creatividad
- Ser proactivos a la innovación
- Innovar la metodología y la tecnología para evaluar las competencias de las personas en su desempeño laboral
- Impulsar la inteligencia artificial y el uso del big data

LAS PERSONAS LA BASE

- Tener personas satisfechas
- Tener personas colaboradoras, corresponsables y en aprendizaje continuo
- Gestionar la transmisión del conocimiento
- Mejorar la organización interna

LOS CLIENTES, EL OBJETIVO

- Tener clientes satisfechos con nuestros productos y servicios
- Conocer y satisfacer las necesidades de nuestros clientes
- Mejorar los canales de comunicación de nuestros clientes
- Ofrecer herramientas para la normalización del uso del euskera

ABIERTA A LA SOCIEDAD

- Participación activa en foros públicos
- Mantener el nivel de visitas a la web
- Fomentar la mejora y la innovación en los procesos selectivos de la administración
- Poner a disposición de la ciudadanía recursos de la Administración
- Fomentar e impulsar la investigación
- Mejorar el nivel de transparencia del IVAP
- Incrementar el número de iniciativas para mejorar la igualdad

Plan estratégico 2021-2024 del IVAP

Cuadro de mando

El Plan estratégico 2021-2024 define cinco líneas de trabajo y una serie de objetivos estratégicos. El Cuadro de mando estratégico (CME) es la herramienta de gestión que utiliza el IVAP para el seguimiento y la evaluación del propio plan y está compuesto por un conjunto de indicadores alineados con dichas líneas de trabajo y con los objetivos estratégicos. El CME para el período 2021-2024 es fruto de la reflexión estratégica llevada a cabo en 2020.

Resultados

- Cuadro de mando estratégico que se revisa en cada uno de los planes estratégicos.
- Revisión anual de indicadores estratégicos.
- Mapa de procesos, adecuado a los servicios y productos en los que se basa la actividad del Instituto, estructurado en torno a las personas e instituciones usuarias a las que presta sus servicios. De hecho, supone un gran avance con respecto a mapas anteriores que se organizaban con el organigrama como eje central.



Decálogo del IVAP sobre protección de datos personales

HITOS DE GESTIÓN Y LOGROS MÁS IMPORTANTES

Presupuesto: 20.822.000 €

Principales datos de actividad

Participantes en acciones de formación

18.257

Participación en procesos selectivos

210

Palabras traducidas o revisadas

23.865.681

Empleados/as públicas. Programa de ayudas a la formación

79.547

Suscripciones a la revista Administrazioa Esukaraz

14.485

Publicaciones

32

Presupuesto y principales datos de actividad

- Presupuesto: 20.822.000€.
- 18.257 participantes en acciones de formación:
 - Capacitación lingüística, 4.218 personas.
 - EVETU, Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos, 419 personas.
 - Resto de formaciones, 13.620 personas.
- Desarrollo del programa de ayudas a la formación para el desarrollo profesional con una población destinataria de 79.547 empleados y empleadas públicas.
- Participación en 210 procesos selectivos de 69 administraciones.
- 23.865.681 palabras traducidas o revisadas.
- 14.485 suscripciones a la revista Administrazioa Euskaraz.
- Se suprimen las suscripciones a las ofertas de empleo público de la Comunidad Autónoma del País Vasco y se sustituyen por la aplicación Adi Ivap a partir del 1 de febrero de 2022.
- 32 publicaciones:
 - 22 libros.
 - 10 revistas:
 - 5 números de Administrazioa Euskaraz.
 - 3 números de la Revista Vasca de Administración Pública.
 - 2 números de la Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas.
- 903 perfiles lingüísticos acreditados.
- 7.144 monografías y títulos de revistas especializadas integrantes del fondo total de la biblioteca y del centro de documentación.
- 42 monografías y 13 títulos de revistas suscritas, además de las 3 revistas publicadas por el IVAP y una por el Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, recibidas en la biblioteca.
- 6.115.916 visitas a la página web.



Plan estratégico 2021 - 2024

Una vez más, el quinto Plan estratégico del IVAP surge a partir de la evaluación del plan estratégico anterior, en este caso el de 2017-2020, y de la reflexión estratégica que la organización realizó en 2020.

El Plan estratégico 2021-2024 revisa y actualiza la Misión, la Visión y los valores del IVAP, y define estas cinco líneas de trabajo:

- Ser referente público.
- Organización innovadora.
- Las personas, base de la organización.
- Los y las clientes, objetivo de la organización.
- Abierta a la sociedad.

La reflexión estratégica se fundamenta sobre la participación activa de las personas del IVAP de quienes se requiere en momentos clave de la reflexión: en la revisión de los DAFOs, en la revisión de la Misión, la Visión y los valores y en la validación del documento final. La participación se articula en distintos foros dirigidos, en todo momento, por el equipo directivo.

Plan de gestión

El Plan de gestión 2022 contribuye al despliegue de los objetivos determinados en el Plan estratégico 2021-2024 y al logro de estos. Por un lado, se realiza la evaluación de la gestión del ejercicio anterior y, por otro, se recogen los objetivos y acciones planificados para 2022. Asimismo, el Plan de gestión incluye la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el Cuadro de mando estratégico.

Evaluaciones

Anualmente, el IVAP somete sus cartas de servicios a la evaluación de Q-epea, red de entidades públicas vascas que trabajan en la Gestión avanzada y a la que pertenece desde 2006. Q-epea ha desarrollado una metodología propia que garantiza una evaluación bienal objetiva, repetible e independiente. En 2022, han conseguido el sello Q-epea las cartas del Servicio de Traducción y del área de Evaluación de perfiles lingüísticos.



En 2022, el Servicio de Traducción y el área de Evaluación de perfiles lingüísticos han recibido diplomas “Q-epea”.

Reconocimientos y agradecimientos

La participación de personas del IVAP en el foro de empleo organizado por el Ayuntamiento de Bilbao y en la elaboración de la guía sobre Sociedad de Euskalit ha supuesto sendos reconocimientos al instituto en 2022.

A nivel interno, la Dirección del IVAP reconoció la dedicación especial, la actitud excelente o la polivalencia y flexibilidad funcional de varias personas de la organización. Se trata de reconocimientos formales que concede la organización de forma sistematizada, orientados a reforzar la relación entre el IVAP y las personas, como estrategia que busca alinear comportamientos y logros con los objetivos estratégicos.

Pero, además, el año pasado tuvo lugar un acto de reconocimiento a varias personas del IVAP. Por un lado, despedimos a Pilar Arzuaga y a Jon Biain quienes se jubilaban tras muchos años en el Instituto, por otro, celebramos los 25 años de trabajo en el IVAP de Maite Imaz y Kontxi Alonso.



Fulgen Aledo, secretario general del IVAP, durante su ponencia en el foro de empleo del Ayuntamiento de Bilbao.

3 Consejo de Patronato del IVAP

El Consejo de Patronato del IVAP es un órgano colegiado que asume la planificación general, supervisión y seguimiento de las actividades del Instituto. Este Consejo, que no había podido reunirse en varios años, retomó sus sesiones en 2022 con el objeto de aprobar sus planificaciones y su presupuesto para el año 2023. Al encuentro asistieron la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, Olatz Garamendi, y la Directora del IVAP, Maite Barruetabeña. Acompañadas por Jone Berriozabal, Viceconsejera de Relaciones Institucionales, José María Armentia, Viceconsejero de Función Pública, Fulgen Aledo, Secretario del IVAP, los subdirectores del IVAP y los representantes de las Diputaciones Forales, Eudel y de la Administración de la CAPV.

En esta sesión, se repasaron ante los miembros del Consejo de Patronato las tareas habituales del IVAP y en este sentido se desgranaron los planes del Instituto para el próximo año. Haciendo un especial hincapié en el recién diseñado Plan EKI, que recoge el Plan de Gestión del Conocimiento.

La directora, asimismo, trasladó lo realizado este año por el IVAP en materia de oferta pública de empleo, así como lo previsto para el año siguiente, enfatizando que en 2023 el Instituto cumplirá 40 años, aprovechando este aniversario para poner llevar a cabo una serie de acciones para poner en valor la trayectoria de este organismo.



Olatz Garamendi Landa, consejera del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno y presidenta del Consejo y Maite Barruetabeña Zenekorta, directora del Instituto Vasco de Administración Pública

4 Servicios y productos

Secretaría de Coordinación y Gestión

SERVICIOS GENERALES

Unidad informática

Gestión y mantenimiento de los aplicativos informáticos del IVAP

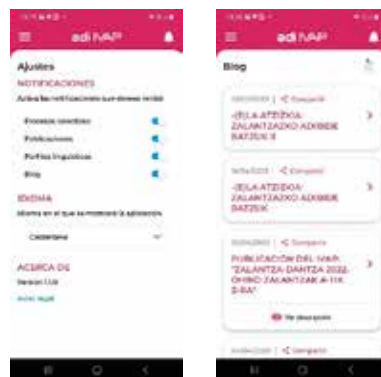
En mantenimientos adaptativos, se han realizado unas 8.500 horas, para actualizar las 22 aplicaciones del IVAP, con mejoras tecnológicas, además de incorporar nuevas funcionalidades para satisfacer las necesidades de gestión.

Entre los mantenimientos adaptativos, cabe mencionar los siguientes:

- Migración del sistema integral de cobros y pagos del IVAP, relacionándolo con los sistemas de facturación electrónica y el resto de las aplicaciones del IVAP.

- Añadir nuevas funcionalidades a Solaskidegune, en las áreas de euskaldunización y acreditación de perfiles lingüísticos, para facilitar el intercambio de información entre las Administraciones públicas y el IVAP.

- Se ha incorporado a la aplicación para dispositivos móviles, Adi IVAP una nueva notificación de novedades del Blog de Lenguaje administrativo claro. Durante el año 2022 el número de descargas para Android eran 12.500 descargas y en iOS un total de 4.430.



Nuevos desarrollos informáticos

Se ha desarrollado un sistema basado en inteligencia artificial, para, primero, identificar y posteriormente sustituir datos de carácter personal, que se encuentran en las memorias de traducción del IVAP, tanto en castellano como en euskera.



Colaboración informática con otras instituciones

Se ha puesto a disposición, de Academia Vasca de Policía y Emergencias, Juntas Generales de Álava, Juntas Generales de Bizkaia, Parlamento Vasco y Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, la aplicación de gestión de procesos selectivos para la realización de sus convocatorias.

Página web del IVAP

En cuanto a la página web del IVAP, durante el año 2022 se registraron 2.062.406 sesiones, con 6.115.916 visitas a páginas. Cada sesión duró una media de 3:03 minutos y 2,97 páginas vistas de media por sesión.

➤ Unidad para la igualdad

El Plan Estratégico 2021-2024 del IVAP incluye entre sus objetivos iniciativas para la mejora de la igualdad. En el año 2021, se crea el puesto de Técnico/a de Igualdad del IVAP y, con ello, se incorpora el servicio de Igualdad en la estructura. De esta manera, se da un paso importante en el compromiso mencionado, asentando una de las condiciones básicas para la consecución del objetivo.

Entre las funciones del servicio de igualdad se encuentran: la propuesta de planes y programas para la igualdad en el IVAP, el seguimiento de estos, la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de actuación del Organismo, el asesoramiento al personal del Organismo, el diagnóstico y propuesta de formación del personal, y la participación en la coordinación técnica de las políticas de igualdad.

En el año 2022 el Servicio de Igualdad se ha ido estabilizando en la estructura del IVAP. Se ha reforzado el trabajo transversal y la coordinación a través de la Comisión interna de Igualdad y la participación activa en otros espacios de coordinación. Así, identificando necesidades y retos, se han puesto las bases para la generación de recursos para dar respuesta a los mismos. Además, se ha reforzado el Plan de Igualdad del IVAP desarrollando las condiciones de diagnóstico y recogida de datos, entre otros.

Respecto a las novedades establecidas por la actual Ley para la Igualdad de la CAV, Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres, se ha abordado su incorporación en la actividad del Organismo. En concreto, en materia de formación, se ha analizado la formación en igualdad y se ha establecido la colaboración con Emakunde para garantizar los nuevos mandatos del artículo 18. Además, entre otros, estamos trabajando en el análisis de los contratos para adaptarlos a los nuevos preceptos que establece la nueva Ley.

El Servicio de Igualdad del IVAP desarrolla una labor activa en la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres, así como en la Comisión Permanente de Igualdad de la Administración General y sus Organismos Autónomos. Entre otras cosas, en el primero está participando en el diseño del VIII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAE. Y, en el segundo, se ha trabajado en la elaboración del IIº Plan de Igualdad.

Asimismo, participa en el Grupo Técnico de Igualdad del Departamento de Gobernanza y Autogobierno.



SERVICIO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

Ayudas de investigación

Diseño y gestión de la convocatoria para la realización de estudios e investigaciones sobre materias relacionadas con la Administración Pública, el Derecho Público o Ciencia de la Administración desde cualquier óptica de estudio, referidos a las materias relacionadas con el área de actuación de las Instituciones y Administraciones públicas vascas.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y AYUDAS

Trabajos depositados en la biblioteca del Gobierno Vasco.

Convocatoria: 2021-2022

«Segregación socioresidencial, desigualdad social y política de vivienda en el País Vasco».

(Itziar Aguado Moralejo, Roberto Torres Elizburu y Nagore Dávila Cabanillas)

«La mediación penal penitenciaria: análisis crítico y propuesta de un modelo concreto para la Administración Penitenciaria Vasca».

(Isusko Ordeñana Guezuraga y Raquel Castillejo Manzanares)

Premios de investigación

Diseño y gestión de la convocatoria del Premio Jesús María Leizaola, para trabajos de investigación elaborados desde cualquier perspectiva científica y cuyo objeto se refiera a la autonomía vasca y/o a la gobernanza pública ante los retos que incidan en el desarrollo de las políticas públicas del siglo XXI.

En 2022, el jurado, por unanimidad, decide:

- Declarar desierto el premio Jesús María Leizaola.
- Declarar desierto el accésit del premio Jesús María Leizaola.

Labores de asesoramiento jurídico-organizativo

Emisión, previa solicitud al efecto, de estudios e informes, evacuación de consultas y preparación de anteproyectos de normas sobre temas asociados a la organización, mejora y perfeccionamiento de las administraciones públicas del País Vasco.

Jornadas y seminarios especializados

Diseño y organización de encuentros y profundización en temas vinculados a las peculiaridades de la Autonomía Vasca, la Ciencia de la Administración o el Derecho Público.

TABLA 19: JORNADAS Y SEMINARIOS ESPECIALIZADOS

TÍTULO	FECHA	LUGAR	Nº participantes
DIRECCIÓN	1		1
SECRETARÍA GENERAL		1	1
SUBDIRECCIONES	1	1	2
SECRETARÍA DE ALTO CARGO	1		1
JEFATURAS DE SERVICIO	3	3	6
RESPONSABLES DE ÁREA	4	5	8
PERSONAL TÉCNICO	60	21	81
PERSONAL ADMINISTRATIVO	22	6	28
PERSONAL DE APOYO	1		1

JORNADAS Y SEMINARIOS ESPECIALIZADOS

TÍTULO	FECHA	LUGAR	Nº participantes
La ley ante el control de europeidad y de convencionalidad	19 y 20 de mayo	Donostia-San Sebastián	39
Gobernanza multinivel territorial en la ejecución de los fondos Next Generation EU	13, 14 y 15 de julio	Online + Donostia-San Sebastián	40
Violencia sobre la mujer: retos y desafíos en torno al Convenio de Estambul	12 y 13 de septiembre	Online + Donostia-San Sebastián	35
IV Congreso del Observatorio de Contratación Pública	2,3 y 4 de noviembre	Donostia-San Sebastián	250

Monografías editadas o coeditadas

Adenda al manual de haciendas locales de Euskadi

GALDEANO LARIZGOITIA, Iñaki
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-643-7.
Ed. digital ISBN: 978-84-7777-644-4

Curso básico de derecho administrativo patrimonial

SANTAMARÍA ARINAS, René Javier
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-651-2.
Ed. digital ISBN: 978-84-7777-652-9

Batería de preguntas de procesos selectivos: Cuerpo Auxiliares Administrativos

IVAP
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-664-2.
Ed. digital ISBN: 978-84-7777-665-9

Batería de preguntas de procesos selectivos: Cuerpo Administrativos

IVAP
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-660-4.
Ed. digital ISBN: 978-84-7777-661-1

Batería de preguntas de procesos selectivos: Temario general

IVAP
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-668-0.
Ed. digital ISBN: 978-84-7777-669-7

Batería de preguntas de procesos selectivos: Agrupación Profesional de Personal de Apoyo del Gobierno Vasco (conserje, ordenanza, subalterno, ...)

IVAP
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-641-3.
Ed. digital ISBN: 978-84-7777-642-0

Hautaketa prozesuetako galdera sorta: Administrazio Laguntzaileen kidegoa

IVAP
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-666-6. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-667-3

Hautaketa prozesuetako galdera sorta: Administrarien kidegoa

IVAP
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-662-8. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-663-5

Hautaketa prozesuetako galdera sorta: Gaitegi orokorra

IVAP
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-670-3. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-671-0

Hautaketa prozesuetako galdera sorta: Eusko Jaurlaritzako Laguntzako Langileen Talde Profesionala (atezaina, mandataria, menpekoa, ...)

IVAP
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-639-0. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-640-6

Jardueren oroitza 2021 / Memoria de actividad 2021

IVAP
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-657-4. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-658-1 (castellano). Ed. digital ISBN: 978-84-7777-659-8 (euskerara)

Recursos, gasto y deuda del Gobierno Vasco y de las diputaciones forales. 1985-2019

ANSOATEGUI FERNÁNDEZ DE ARROYABE, Iñaki
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-629-1. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-630-7

Las relaciones internacionales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Balance de cuarenta años y perspectivas (1980-2021)

UGALDE ZUBIRI, Alexander
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-647-5. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-648-2

20 aholku hizkera juridiko-administratiboa hobetzeko

IVAP
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-645-1. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-646-8

Diálogos judiciales y autogobierno. Estudio socio-jurídico sobre un epifenómeno de la justicia en Euskadi, en España y en Europa

BENGOETXEA CABALLERO, José Ramón
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-653-6. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-654-3

El desafío del fortalecimiento de la autonomía municipal: la Ley de Instituciones Locales de Euskadi

ATELA URIARTE, Aizbea
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-655-0. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-656-7

La mujer víctima de violencia: análisis multidisciplinar del ordenamiento jurídico español y europeo a la luz del Convenio de Estambul

ETXEBERRIA BEREZIARTUA, Eneko; GARRO CARRERA, Enara; LANDA GOROSTIZA, Jon Mirena; MARINAS SUÁREZ, Dunia; ZELAIA GARAGARZA, Maite. Director: ETXEBERRIA GURIDI, José Francisco. Coordinadoras: OTAZUA ZABALA, Goizeder y ETXEBARRIA ESTANKONA, Katixa
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-649-9. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-650-5

Euskadiko Toki Ogasunei buruzko eskuliburua

GALDEANO LARIZGOITIA, Iñaki
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-601-7. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-602-4

Transformación y reforma constitucional. Desafíos y límites

(AA.VV.) Coordinadores: UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio; SAIZ ARNAIZ, Alejandro; MARTINICO, Giuseppe; SARMIENTO RODRÍGUEZ-ESCUADERO, Daniel y MORALES ANTONIAZZI, Mariela
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-672-7. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-673-4

Historia jurídica de la lengua vasca (1789-2023)

URRUTIA LIBARONA, Iñigo e IRUJO AMETZAGA, Xabier
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-674-1. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-675-8

Zalantza-dantza 2022

AMATRIA CUESTA, Xabier; AYERDI SAGARDUY, Begoña; BARRENETXEA IPARRAGIRRE, Urtzi; FERNANDEZ MAIZTEGI, Irene y ZUNTZUNEGI LEGARRETA, Izaskun
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-678-9. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-679-6

Potestad sancionadora y seguridad ciudadana (Al hilo de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional) (SsTC 172/2020 y 13/2021)

ABERASTURI GORRIÑO, Unai; ARRESE IRIONDO, Nieves; CUBERO MARCOS, José Ignacio; LASAGABASTER HERRARTE, Iñaki; LAZKANO BROTONS, Iñigo y URRUTIA LIBARONA, Iñigo
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2022. ISBN: 978-84-7777-676-5. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-677-2

Publicaciones seriadas editadas

Administrazioa Euskaraz

Oñati (Gipuzkoa): Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 1993. ISSN: 1576-5563. 2022: N.os 115, 116, 117 y 118. "Solosaldiak" n.º 19

Tabla 30 Revista <i>Administrazioa Euskaraz</i>	
N.º publicados	Total de personas suscritas
115	14.609
116	14.579
117	14.539
118	14.485

Herri-Arduralaritzazko Euskal Aldizkaria = Revista Vasca de Administración Pública

Oñati (Gipuzkoa): Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 1981. Cuatrimestral. ISSN: 0211-9560. 2022: N.os 122, 123 y 124



Pertsonak eta Antolakunde Publikoak Kudeatzeko Euskal Aldizkaria = Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas

Oñati (Gipuzkoa): Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 2011. Semestral. ISSN: 2173-6405. 2022: N.os 22 y 23



- Revista en euskera de tirada trimestral, creada en 1993.
- Todos los ejemplares de la revista están disponibles en la página web del IVAP.
- Junto con la revista, se publica el suplemento Solosaldiak. Una vez al año, y a lo largo de 26 páginas, se entrevista en profundidad a un personaje de renombre. En 2022, el personaje elegido fue Benito Lertxundi.



EVETU, la Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos

Formación especializada en urbanismo y medio ambiente

La Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos (EVETU) tiene entre sus objetivos impartir actividades formativas y de perfeccionamiento profesional en las áreas de planeamiento territorial y urbano, gestión de su ejecución y disciplina urbanística.

Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales

El curso que EVETU ofrece está formado por seis módulos lectivos teórico-prácticos (700 horas), que pueden ser realizados de forma completa en una sola convocatoria o mediante la realización aislada de los diversos módulos.

En el año 2022 ha finalizado el curso “XLVII (47) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales” que comenzó en el año 2021, se han realizado tres módulos en Bilbao (módulos IV, V y VI) y una segunda edición de los módulos III y IV en Donostia-San Sebastián. Por otro lado, se ha iniciado el “XLVIII (48) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales” (2022-2023), con los tres primeros módulos (I, II, III).

Las prácticas optativas en instituciones o empresas (300 horas).

- Las prácticas del alumnado del “XLVII. (47) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales” (2021-2022) se han realizado en los ayuntamientos de Santurtzi, Leioa y Alonsotegi.

Una vez realizados los seis módulos el IVAP expide el «Diploma en Urbanismo».

Cursos monográficos y jornadas sobre Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

- Curso Superior de Urbanismo.
- Valoraciones Urbanísticas.
- Curso Básico de Urbanismo.
- Hacienda Local, especial referencia al urbanismo.
- Curso sobre ITE.
- Licencias urbanísticas.
- Hirigintza ikastaroa.

TABLA 6 DATOS DE EVETU 2022*

	Nº acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	Nº total de matriculas	Nº de mujeres matriculadas	Mujeres matriculadas %	Nº horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	6	6	149	77	52%	700	99,4%
Cursos modulares. Donostia	2	2	26	19	73%	276	100%
Cursos monográficos	12	7	244	142	58%	214,5	98,6%
Total	20	15	419	238	57%	1.190,5	99%

*Datos año natural

TABLA 6 DATOS DE EVETU 2021*

	Nº acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	Nº total de matrículas	Nº de mujeres matriculadas	Nº horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	7	7	141	96	814	99
Cursos modulares. Donostia	2	2	24	12	276	96
Cursos monográficos	12	10	269	187	267,5	78
Total	21	19	434	295	1.357,5	91

TABLA 6 DATOS DE EVETU 2020*

	Nº acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	Nº total de matrículas	Nº de mujeres matriculadas	Nº horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	6	6	130	70	700	100
Cursos modulares. Donostia	2	2	40	21	276	99
Cursos monográfico	7	5	122	82	128	99
Total	15	13	292	173	1.105	99

TABLA 6 DATOS DE EVETU 2019*

	Nº acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	Nº total de matrículas	Nº de mujeres matriculadas	Nº horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	6	6	174	102	700	98
Cursos modulares. Donostia	1	1	20	11	146	10
Cursos monográficos	11	9	262	156	254	92
Total	18	16	456	269	1.100	96,66

*Datos año natural



Biblioteca/Centro de documentación especializada en urbanismo y medioambiente

Servicio de referencia e información bibliográfica

Se ofrece información a la persona usuaria acerca de los recursos y servicios que ofrece la Biblioteca/Centro de Documentación y asesoramiento en la búsqueda de información y documentos. Si la biblioteca no cuenta con alguno de los recursos solicitados, se le orienta para que pueda localizarlos y obtenerlos en otras bibliotecas o centros. Este servicio incluye la formación de las personas usuarias en el uso del catálogo online para consultar los fondos de la biblioteca, así como la disponibilidad de los mismos y el estado de sus préstamos.

Para garantizar este servicio de referencia e información se utilizan todos los recursos disponibles, tanto de la Biblioteca/Centro de Documentación como externos. Estos últimos a través del préstamo interbibliotecario (servicio exclusivo para el personal del Gobierno Vasco) y de Internet.

Fondos sobre Urbanismo y Medioambiente

Se ofrecen distintas posibilidades de hacer uso del fondo de que dispone la Biblioteca/Centro de Documentación:

- Consulta en sala de las monografías y publicaciones periódicas.
- Distribución de artículos de publicaciones periódicas suscritas por la Biblioteca/Centro de Documentación.
- Préstamo domiciliario: permite la utilización de los fondos monográficos fuera de las dependencias de la biblioteca.
- Préstamo interbibliotecario: el personal del IVAP y de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco puede solicitar en la Biblioteca/Centro de Documentación materiales localizados en bibliotecas de otras instituciones.
- Préstamo entre bibliotecas del Gobierno Vasco, de forma que las personas usuarias puedan acceder a los fondos de todas ellas.
- Reserva: posibilidad de solicitar por anticipado una obra consultada en el catálogo y que en el momento de la consulta se encuentre en situación de préstamo.
- Renovación de préstamo: posibilidad de acceder a un nuevo período de préstamo de una misma obra, siempre que no esté reservada previamente por otra persona.
- Reprografía: servicio disponible para aquellos materiales excluidos de préstamo.

Publicaciones especializadas en Urbanismo y Medioambiente

En el año 2022 se realiza la presentación a la ciudadanía de la publicación del IVAP “Código urbanístico”.

Servicio de difusión selectiva de la información.

Elaboración periódica de boletines informativos sobre Urbanismo y Medioambiente.

Servicio de difusión vía web

A través de la página web, la biblioteca difunde los siguientes productos:

- Catálogo de la Biblioteca/Centro de Documentación.
- Boletines de Novedades (libros).
- Boletines de Difusión Selectiva de la Información.
- Enlaces de interés.

Tabla 20 Datos de la Biblioteca / Centro de Documentación

Consultas de información respondidas	51
Fondos utilizados mediante consulta en sala y recepción por correo electrónico	964
Préstamos domiciliarios y renovaciones	88
Préstamos interbibliotecarios	10
Boletines de información elaborados, distribuidos y publicados en la página web	10
Personas receptoras de los boletines de información	494
Boletines de Novedades publicados en la página web	3
Consultas en la página web de la biblioteca	7.547

Subdirección de Selección y Formación

Selección de personal y evaluación de competencias

Participación en tribunales

En cumplimiento de lo regulado por la Ley de Función Pública Vasca, designación de una persona vocal titular y otra suplente para participar en todos los tribunales encargados de llevar a cabo los procesos selectivos para acceder a la condición de personal funcionario o personal laboral fijo de las distintas administraciones públicas vascas.

Preparación o corrección de pruebas

A solicitud de las distintas administraciones, diseño, aplicación y corrección de las pruebas de los procesos selectivos.

Colaboración en procesos de selección

- Realización de tareas de apoyo y asesoría en aspectos previos al proceso selectivo (revisión de bases, diseño de temarios...) y durante el desarrollo del proceso (logística, gestión de locales, realización de pruebas...).
- Remisión de información (modelos de bases, informes jurídicos y personal disponible en bolsas).

Ofertas de Empleo público, procesos masivos

Gestión de los procesos selectivos de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el acceso a la condición de personal funcionario o personal laboral fijo.

En el año 2022, se ponen en marcha diferentes procesos selectivos de consolidación de empleo temporal. Dado su volumen, 3.276 plazas y 90 escalas o categorías, se ejecutarán en 4 fases.

FASE 1

Nº	Escala / Categoría	Excepcional	Especial	Total
1	Esc. Técnica de enfermería	24	16	40
2	Esc. Administrativa	107	218	325
3	Esc. Auxiliar administrativa	336	341	677
4	Agrupación profesional personal apoyo	129	101	230
Total		596	676	1.272

FASE 2

Nº	Escala / Categoría	Excepcional	Especial	Total
5	Esc. Superior de Administración	130	105	235
6	Esc. Fac. Jurídica	198	82	280
7	Esc. de Gestión administrativa	65	47	112
8	Esc. Fac. Edificación, urb y ord territor	29	2	31
9	Esc. Téc. Edificación, urb y ord. terr.	30	9	39
10	Esc. Delineación obras e instalaciones	4	5	9
11	Esc. Fac. De economía y empresa	58	18	76
12	Esc. Fac. Estadística y análisis de datos	48	15	63
13	Esc. Téc. de estadística	4		4

FASE 2				
Nº	Escala / Categoría	Excepcional	Especial	Total
14	Esc. Fac. de normalización lingüística	45	18	63
15	Esc. Fac. de traducción	29	2	31
16	Esc. Téc. de normalización lingüística	9	5	14
17	Traductor/a interprete	5		5
18	Responsable cocina	1		1
19	Auxiliar artes graficas	3		3
20	Responsable imprenta	1		1
21	Ayudante cocina comedor	6		6
22	Ayudante lavanderia	2		2
23	Cocinero/a	6		6
24	Conductor/a de departamento	4		4
25	Encargado/a cocina comedor	4		4
26	Jefe/a limpieza	1		1
27	Limpiador/a	5		5
28	Limpiador/a laboratorio	6		6
29	Peon/a	4		4
30	Vigilante/a nocturno/a	2		2
31	Responsable embarcacion	1		1
32	Educadores ibaiondo	16	10	26
Total		716	318	1.034

FASE 3				
Nº	Escala / Categoría	Excepcional	Especial	Total
33	Esc. Fac. Sector agropecuario	4	9	13
34	Esc. Fac. de veterinaria	15	3	18
35	Esc. téc. Sector agropecuario	11	2	13
36	Esc. de pesca	2	4	6
37	Esc. de semillas	1	1	2
38	Monitor/a de practicas	1		1
39	Esc. Fac. Prevención de riesgos laborales	49	4	53
40	Esc. Téc. Prevención riesgos laborales	10		10
41	Esc. Fac. de telecomunicaciones	1		1
42	Esc. Fac. Industrial	29	12	41
43	Esc. Fac. Naval	2	1	3
44	Esc. téc. de infraestructuras	3	1	4
45	Esc. téc. Industrial	6	1	7
46	Esc. Fac. de sistemas de información	21	24	45
47	Esc. de informática de gestión	10	10	20
48	Esc. Fac. de farmacia	14	2	16
49	Esc. Fac. de laboratorio	7	8	15
50	Esc. Fac. de medicina	47	28	75

FASE 3				
Nº	Escala / Categoría	Excepcional	Especial	Total
51	Esc. Fac. de salud pública y epidemiolog	57	31	88
52	Esc. Fac. de laboratorio	3		3
53	Esc. Laboratorio, insp salud y med amb	8	10	18
54	Esc. Fac. de cartografía	2	1	3
55	Esc. Fac. de emergencias y meteorología	9	3	12
56	Esc. Fac. de medio ambiente	41	5	46
57	Esc. Fac. De minas		1	1
58	Esc. Téc. de medio ambiente	5	1	6
59	Esc. Fac. de atención socio-laboral	236	47	283
60	Esc. Fac. de recursos humanos y formación	12	3	15
61	Esc. Téc. de atención socio-laboral	3		3
62	Esc. Fac. Archivo, biblioteca y docum	19	11	30
63	Esc. Fac. de administración cultural	5	8	13
64	Esc. Fac. de deportes	1		1
65	Esc. Fac. de prensa y publicaciones	6	4	10
66	Trabajador/a social del equipo psicosocial judicial	9	1	10
67	Trabajador/a social del centro educativo ibaiondo	1		1

FASE 3				
Nº	Escala / Categoría	Excepcional	Especial	Total
68	Educador/a del equipo psicosocial judicial	3		3
69	Psicologo/a del equipo psicosocial judicial	16		16
70	Psicologo/a del centro educativo ibaiondo	1		1
71	Coordinador ibaiondo	1	1	2
72	Tecnico/a mantenimiento	8	5	13
73	Mecanico/a	3		3
74	Mecanico/a supervisor/a	1	1	2
75	Cabo de guardamuelles	1	1	2
76	Resp.gest./mant. Red corp.adm. ej/gv	1		1
77	Responsable mantenimiento	2		2
78	Conservador/a	1		1
79	Guardamuelles	2		2
80	Medico/a (agencia vasca antidopaje)	1		1
81	Tecnico/a de histopatologia	4		4
82	Tecnico/a de laboratorio	3		3
83	Tecnico/a facultativo/a de laboratorio	2		2
84	Ayudante de laboratorio	1		1
85	Perito judicial	3	1	4
Total		704	245	949

FASE 4				
Nº	Escala / Categoría	Excepcional	Especial	Total
86	Trabajador/a ámbito penitenciario	7		7
87	Electricista	1		1
88	Auxiliar de autopsias	9		9
89	Tecnico/a recursos generales bi y ss	2		2
90	Tecnico/a recursos generales lakua	2		2
Total		21		21

Formación de bolsas de trabajo

Gestión de los procesos selectivos para la configuración de bolsas de trabajo con las que cubrir las necesidades temporales de personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Información y consulta de ofertas de empleo público en página web y aplicación Adi Ivap

Información pertinente y actualizada sobre las ofertas de empleo realizadas por las distintas administraciones vascas y posibilidad de consulta a través de la aplicación Adi Ivap.

Realización de pruebas psicotécnicas y entrevistas

Diseño, aplicación y corrección de pruebas de evaluación de la idoneidad o el ajuste al perfil técnico-humano de los distintos puestos de trabajo: entrevistas, pruebas psicotécnicas, etc.

TABLA 12 DATOS DE PROCESOS SELECTIVOS (2019-2022)

	2019	2020	2021	2022
Participación en tribunales calificadoros (N.º de procesos)	225	157	207	210
Participación en tribunales calificadoros (entidades)	71	61	70	69
Designaciones para tribunal ordinario (titulares y suplentes)	362	258	320	330
Designaciones para pruebas de euskera (titulares y suplentes)	284	218	272	220

TABLA 13 TIPOS DE COLABORACIÓN (2019-2022)

	2019		2020		2021		2022	
Entidades a las que se ha prestado asesoría	55		59		70		30 ³	
Elaboración de exámenes (test y desarrollo)	84 ¹	34,85 %	57	28,50 %	78	26,90 %	27	23,08%
Corrección exámenes por lectora óptica	38	15,77 %	36	18,00 %	79	27,24 %	35	29,91%
Aplicación de pruebas psicotécnicas y entrevistas	72 ²	29,88 %	69	34,50 %	70	24,14 %	31	26,50%
Otras colaboraciones (revisión de bases, informes, asesoría general...)	47	19,50 %	38	19,00 %	63	21,72 %	24	20,51%
Nº de solicitudes de personal de bolsas de trabajo	492		458		573			

¹ Incluidos los de Osakidetza (26)

² Aunque el número de procesos ha disminuido, el número de aspirantes ha crecido mucho.

³ El 2 de febrero de 2021 la Dirección de Función Pública se hace cargo del envío de las listas de las bolsas de trabajo.

TABLA 14 OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO (2019-2022)

	2019	2020	2021	2022
Nº procesos ampliación de bolsas de trabajo	6	1	1	1
Nº de suscripciones a ofertas de empleo	97.790	100.845	103.677	*
OPE Gobierno Vasco: procesos convocados				138

* Desaparece el servicio de suscripción a partir del 01/02/2022, debido a la puesta en marcha de la aplicación Adi Ivap

Formación general

Planes ordinarios y programas formativos

➤ Atendiendo a la modalidad formativa:

- Formación online.
- Formación presencial.
- Programa KnowInn: formación-acción (formación que acompaña a procesos de implantación de proyectos).

➤ Atendiendo al alcance de los programas formativos:

- De carácter general o transversal.
- Propios de una administración o unidad administrativa.

Diagnósticos de necesidades formativas

Según la solicitud de una entidad o Administración, se analizan las necesidades de formación de cada colectivo a través de diversas metodologías.

Evaluación de la formación

- Evaluación de los aprendizajes a través de la aplicación de los estándares de la evaluación del aprovechamiento.
- Evaluación de la transferencia: evaluación de la aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas por medio de la formación al desempeño del puesto de trabajo concreto.

Homologación de acciones formativas

Se certifican las acciones formativas tal como se recoge en la orden de homologación.

Programa de formación para el desarrollo profesional en las administraciones públicas vascas

El objeto de este programa es impulsar la formación para el desarrollo profesional de las personas empleadas en las administraciones públicas vascas.

El fin que persigue es el mantenimiento de la mejora continua en los servicios que prestan a la ciudadanía las administraciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Formación en igualdad

En cumplimiento de las nuevas obligaciones que recoge el nuevo Decreto Legislativo 1/2023 de 16 de marzo, el servicio de formación del IVAP está desarrollando nuevas medidas complementando las ya realizadas y trabajando nuevas oportunidades.

Entre las modificaciones introducidas en el año 2022, actualmente recogidas en el Decreto Legislativo, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres, han sido relevantes las novedades introducidas en el artículo 18 sobre capacitación en igualdad del personal de los poderes públicos vascos. Entre otras cosas, establece el mandato de que todo el personal de los poderes públicos vascos reciba formación básica, progresiva, continua y obligatoria. Y, asimismo, debe incluirse la perspectiva de género en toda la oferta formativa que no se refiera específicamente a la igualdad de mujeres y hombres.

TABLA 2 PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN (2019-2022)

	2019	2020	2021	2022
N.º de acciones formativas programadas	692	447	679	644
N.º de acciones ejecutadas sobre programadas	660	379	641	601
% de cumplimiento de programación	95,38	78,89	94,40	93,30
N.º de matrículas	13.649 M=3.573 H=1.453 NC*=8.623	11.474 M=3.454 H=1.350 NC*= 6.670	18.748 M=12.649 H=5.748 NC*= 351	13.620 M=8.985 H=4.411 NC*=224
Satisfacción del alumnado	8,2	8,2	8,2	7,3
Satisfacción con el profesorado	8,7	8,7	8,7	7,5
Nº de acciones formativas programadas vinculadas a la igualdad	14	14	30	24
Nº de acciones ejecutadas sobre programadas vinculadas a la igualdad	14	12	28	21

TABLA 3 EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

N.º de cursos con determinación del logro de objetivos	588
% de certificados de aprovechamiento sobre matrículas	88
% de certificados de aprovechamiento sobre matrículas en cursos online y mixtos	82

TABLA 4 HOMOLOGACIÓN

N.º de expedientes de homologación	42
% de acciones formativas homologadas provisionalmente	100
% de acciones formativas homologadas definitivamente	40
Volumen de entidades solicitantes	11

TABLA 5 PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL (2018-2021)

Entidades	Programas de Formación				Empleados/as*			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Ayuntamientos	27	21	21	28	11.440	10.012	10.990	10.528
Diputaciones forales	3	3	3	3	8.701	8.831	8.888	8.950
EHU-UPV	1	1	1	1	1.547	1.547	1.547	1.671
Departamentos de Gobierno Vasco	3	0	0	0	1.482	---	--	--
Organismos autónomos de Gobierno Vasco	4	0	0	0	1.119	--	--	--
Academia de Policía y Emergencias	1	1	1	1	11.950	11.950	11.950	11.950
Osakidetza	1	1	1	1	26.400	26.400	26.400	26.400
Formación del personal docente	1	1	1	1	20.048	20.048	20.048	20.048
Total	41	28	28	35	82.687	78.788	79.823	79.547

* Población destinataria de los planes de formación



Plan de Gestión Integral del Conocimiento (EKI)

La transformación de las necesidades de la ciudadanía en sus relaciones con la administración, junto a las nuevas tecnologías y las diversas formas de acceso a la información, ponen de manifiesto el vertiginoso proceso de cambio en el que está inmersa nuestra sociedad. Es momento de que la administración del siglo XX demuestre que tiene la capacidad de progresar y adaptarse, con excelencia, a la demanda de la sociedad del siglo XXI.

Para afrontar el reto que plantea una sociedad avanzada, la administración será innovadora y eficiente, y además, llevará al centro a la ciudadanía. Fortalecerá competencias relacionadas con la digitalización, la profesionalización y el talento. Y motivará la mejora de la calidad de los servicios y de la atención prestada desde la administración.

El Gobierno Vasco, dentro de su Programa de Gobierno 2020-2024 para esta legislatura, recoge bajo el compromiso 149 promover una administración renovada y digital, con recursos humanos consolidados y formados. En este sentido, recientemente la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno ha presentado el Plan Estratégico de Gobernanza, Innovación Pública y Gobierno digital 2030 (Plan Ardatz). El eje central de este plan es impulsar la gobernanza pública, la innovación pública y el gobierno digital. El engranaje de dicho eje son todos los profesionales y las profesionales que integran la administración. Es por ello por lo que dicho plan apunala aspectos como el relevo generacional, nuevos modelos de acceso al empleo público, la gestión del talento y la formación.

Atendiendo el mandato, se impulsarán todos los objetivos que el Plan Ardatz enumera, generando una profunda reflexión respecto a los actuales sistemas de selección de profesionales, metodologías de formación empleadas, diseño de la carrera profesional y herramientas para la gestión del conocimiento en la administración, para posteriormete estimular el desarrollo de propuestas pioneras en materia de personal.

Desde el IVAP hemos confeccionado el Plan de Gestión Integral del Conocimiento (Plan EKI).
Compuesto por 12 proyectos vinculados a 4 campos de actuación. Todos ellos direccionados a:



Ser una administración innovadora, íntegra y que llevará al centro a la ciudadanía.



Subdirección de Euskera

Servicio de Capacitación y Normalización lingüística

Formación lingüística

Personalizada ligada a la jornada de trabajo

Se organiza una formación lingüística personalizada con la intención de cumplir el objetivo de que el euskera sea el idioma de trabajo.

Se imparten cursos enfocados a promover la utilización del euskera; están dirigidos a las trabajadoras y los trabajadores de la administración y son cursos tanto presenciales como online, e incluso cursos de dos jornadas (véase la tabla 11).

TABLA 7 PROGRAMA IDAZLAGUN

Personas que han requerido el servicio	174
Solicitudes de corrección	787
Número de palabras corregidas	878.178
Número de consultas	85
Grado de satisfacción de las personas usuarias	9,42

TABLA 8 ALUMNADO DE CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA EN 2020/2021

	10 horas semana	25/30 horas Barnetegi	Auto-formación	4PL	Cursos verano	Otros	Total
Gobierno Vasco	172	54	76	95	41		438
Adm. foral	75	2	8	21	15		121
Adm. local	189	2	75	70	46		382
Osakidetza	876	60	431	15	99		1.481
UPV/EHU	34	15	3	3	4		59
Otros	37	1	32	9	6	5	90
Total	1.383	134	625	213	211	5	2.571* M = 1.974 H = 597

*M= mujer / H= hombre

TABLA 9 SUBVENCIONES PARA SUSTITUCIONES EN AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES

Montante total de las subvenciones	0 €
Total de instituciones que tienen suscrito el convenio	178

TABLA 10 ELEBI

Número de seminarios	6
Número de personas trabajadoras	30

TABLA 11 CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA PARA EL PERSONAL INMERSO EN LOS PLANES DE USO DEL EUSKERA

	Grupos	Alumnado
2. HE: Ahozko birziklatzea	2	7
2. HE: Birziklatze ikastaroa	2	15
3. HE: Birziklatze ikastaroa	4	28
4. HE: Birziklatze ikastaroa	1	4
Aurrez aurreko eta telefono bidezko harrera, oharrak eta mezu elektronikoak	8	79
Bileren kudeaketa eta hizkuntza-estrategiak	1	7
Propuesta para la mejora del lenguaje administrativo	1	12
Testu argiak euskaraz: hitz-ordena eta puntuazioa	6	68
Euskaltzaindiaren web-orria	1	7
Euskara ingurune digitalean	4	31
Trebakuntza zer den: elebi eta bakarkako trebakuntza	1	10
Itzultzaile neuronal testugintzan	9	115
Jendaurrean efikaziaz hitz egitea	2	22
Soziolinguistika: aldagai nagusiak	1	7
20 aholku hizkera juridikoa hobetzeko	3	41
Bilera akta eta txostena	2	22
Bilera-deia, eskabidea eta ziurtagiria	1	15
Cómo escribir para la web	1	16
Euskaltzaindiaren arauak	3	36
Gutuna eta ofizioa	5	68
Hizkera Juridikoa	1	10
Hizkuntza inklusiboa	4	54
Lenguaje inclusivo	6	72

Mezu elektroniko egokiak idatzi	8	106
Testuak zuzentzeko moduez	2	19
2. HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	2	12
3. HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	4	62
4. HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	7	95
2. HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	1	8
3. HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	4	26
4. HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	6	39
Ahoz aho, salto erabileran	1	15
Ahozko jarduna nola hobetu azterketetatik harantzago	1	6
Lenguaje claro en la publicación de servicios	1	8
Ahoz aho, salto erabileran	1	15
Erabiltzaile gaitutik aditurako bidean: C2 at	2	19
Ikerketa sozioling.: metodologia nagusiak	1	8
Euskaraz ahaldundu	5	48
Genero ikuspegia hizkuntza politikan	1	15
2. HE: Idatzizko eta ahozko azterketa	1	4
3. HE: Idatzizko eta ahozko azterketa	3	30
4. HE: Idatzizko eta ahozko azterketa	5	42
Euskaraz ahaldundu	5	48
Euskaraz lan egiteko interneteko baliabideak	10	102
Lurdata eta euskara: datu estak	1	5
Euskararen normalizazio juridikoa: tresna juridiko berriak	1	20
Administrazioan komunikazioa erraztu	3	32
TOTAL	154	1617

Enfocada a la obtención de los perfiles lingüísticos

- Cursos básicos, hasta el nivel de competencia del perfil lingüístico 3:
 - Se trata de cursos de entre dos y cinco horas diarias, que comienzan en octubre y terminan en mayo y junio. Los niveles oscilan de A1 a C1; además, ofrecemos cursos de verano.
 - Suelen ser tanto presenciales como online.
- Cursos superiores, en función del nivel de competencia del perfil lingüístico 4:
 - Suelen ser tanto presenciales como online, tres días a la semana y del nivel C2.

En cada convocatoria el trabajador o trabajadora puede solicitar un módulo que será autorizado por su Dirección de Servicios o por la persona responsable de la entidad. Los módulos ofertados por el IVAP se pueden cursar en horario laboral o extralaboral. Sin embargo, el personal de los entes públicos con convenio de colaboración con el IVAP solo podrá realizar el curso de autoaprendizaje en horario extralaboral. La persona solicitante que vaya a estudiar mediante hoja de matrícula del IVAP, tanto en horario laboral como extralaboral lo podrá hacer en cualquier euskaltegi homologado por HABE.

Subvenciones

Se conceden subvenciones a las administraciones locales que tengan concertado un convenio con el IVAP en el ámbito de la formación y de la normalización lingüística, para cubrir las sustituciones del personal empleado liberado que acude a los cursos de euskera.

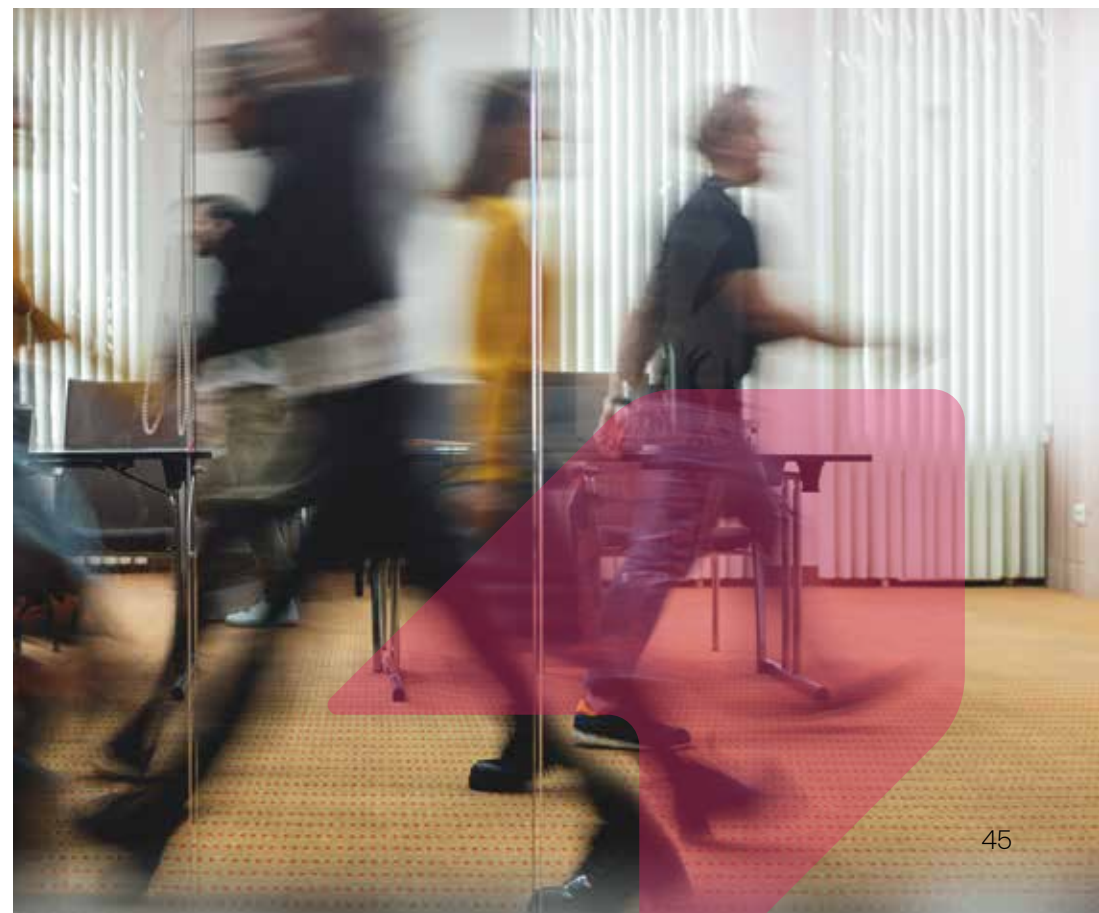
Programa Elebi

El programa ELEBI ofrece ayuda personalizada a la plantilla del Gobierno Vasco que está inmersa en los planes de uso lingüístico. Esta formación está dirigida a las personas trabajadoras que deben tanto hablar como escribir documentos en euskera, y supeditada a la dinámica de trabajo; los seminarios se constituyen con personas que comparten similares intereses comunicativos: trabajar en la tramitación de subvenciones, asesoría jurídica, estadística, gestión web o atención al público.

Estos seminarios están formados por trabajadores y trabajadoras del mismo o de distinto departamento, siempre que tengan las mismas funciones laborales.

En general, los seminarios están compuestos por grupos de cuatro a seis personas, con una duración media de hora y media semanal. Además de la formación, cada participante tiene una tutoría personal de dos horas mensuales con la tutora o tutor.

Junto a las tutoras y tutores, el resto de los agentes impulsores del programa son el personal técnico de normalización lingüística de los departamentos, ya que colaboran con el IVAP organizando seminarios. De hecho, son ellos precisamente los que mejor conocen las necesidades comunicativas de las trabajadoras y trabajadores.



Servicio Idazlagun

A través del programa Idazlagun se corrigen los textos que el personal del Gobierno Vasco crea en euskera en el ejercicio de sus funciones y, además se resuelven las dudas que puedan surgir en el proceso de escritura. Se trata de una corrección didactizada, puesto que cada reseña va acompañada de una explicación y los medios necesarios, si así procede, para seguir indagando y aprendiendo.

La corrección y las explicaciones se adaptan al nivel lingüístico de la persona solicitante y se evita la hipercorrección; es decir, se trata de modificar lo menos posible el texto original en lo que respecta a estilo, léxico... No obstante, se garantiza que el texto sea correcto y coherente.

Se utiliza básicamente el correo electrónico para las correcciones y consultas, pero también se ofrece atención presencial y telefónica. Es un servicio muy rápido y, salvo excepciones, los textos se corrigen en el mismo día.

TABLA 7 PROGRAMA IDAZLAGUN

Personas que han requerido el servicio	174
Solicitudes de corrección	787
Número de palabras corregidas	878.178
Número de consultas	85
Grado de satisfacción de las personas usuarias	9,42

TABLA 8 ALUMNADO DE CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA EN 2020/2021

	10 horas semana	25/30 horas Barnetegi	Auto-formación	4PL	Cursos verano	Otros	Total
Gobierno Vasco	172	54	76	95	41		438
Adm. foral	75	2	8	21	15		121
Adm. local	189	2	75	70	46		382
Osakidetza	876	60	431	15	99		1.481
UPV/EHU	34	15	3	3	4		59
Otros	37	1	32	9	6	5	90
Total	1.383	134	625	213	211	5	2.571* M = 1.974 H = 597

*M= mujer / H= hombre

TABLA 9 SUBVENCIONES PARA SUSTITUCIONES EN AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES

Montante total de las subvenciones	0 €
Total de instituciones que tienen suscrito el convenio	178

TABLA 10 ELEBI

Número de seminarios	6
Número de personas trabajadoras	30

**TABLA 11 CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA PARA EL PERSONAL
 INMERSO EN LOS PLANES DE USO DEL EUSKERA**

	Grupos	Alumnado
2. HE: Ahozko birziklatzea	2	7
2. HE: Birziklatze ikastaroa	2	15
3. HE: Birziklatze ikastaroa	4	28
4. HE: Birziklatze ikastaroa	1	4
Aurrez aurreko eta telefono bidezko harrera, oharrak eta mezu elektronikoak	8	79
Bileren kudeaketa eta hizkuntza-estrategiak	1	7
Propuesta para la mejora del lenguaje administrativo	1	12
Testu argiak euskaraz: hitz-ordena eta puntuazioa	6	68
Euskaltzaindiaren web-orria	1	7
Euskara ingurune digitalean	4	31
Trebakuntza zer den: elebi eta bakarkako trebakuntza	1	10
Itzultzaile neuronal testugintzan	9	115
Jendurrean efikaziaz hitz egitea	2	22
Soziolinguistika: aldagai nagusiak	1	7
20 aholku hizkera juridikoa hobetzeko	3	41
Bilera akta eta txostena	2	22
Bilera-deia, eskabidea eta ziurtagiria	1	15
Cómo escribir para la web	1	16
Euskaltzaindiaren arauak	3	36
Gutuna eta ofizioa	5	68
Hizkera Juridikoa	1	10
Hizkuntza inklusiboa	4	54
Lenguaje inclusivo	6	72

Mezu elektroniko egokiak idatzi	8	106
Testuak zuzentzeko moduez	2	19
2. HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	2	12
3. HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	4	62
4. HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	7	95
2. HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	1	8
3. HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	4	26
4. HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	6	39
Ahoz aho, salto erabileran	1	15
Ahozko jarduna nola hobetu azterketetatik harantzago	1	6
Lenguaje claro en la publicación de servicios	1	8
Ahoz aho, salto erabileran	1	15
Erabiltzaile gaitutik aditurako bidean: C2 at	2	19
Ikerketa sozioling.: metodologia nagusiak	1	8
Euskaraz ahaldundu	5	48
Genero ikuspegia hizkuntza politikan	1	15
2. HE: Idatzizko eta ahozko azterketa	1	4
3. HE: Idatzizko eta ahozko azterketa	3	30
4. HE: Idatzizko eta ahozko azterketa	5	42
Euskaraz ahaldundu	5	48
Euskaraz lan egiteko interneteko baliabideak	10	102
Lurdata eta euskara: datu estak	1	5
Euskararen normalizazio juridikoa: tresna juridiko berriak	1	20
Administrazioan komunikazioa erraztu	3	32
TOTAL	154	1617

Unidad de acreditación de perfiles lingüísticos

En 2022, son 903 los perfiles lingüísticos acreditados distribuidos de la siguiente manera:

- Convocatorias ordinarias, 698 personas lo han certificado.
- Convocatorias unificadas, 57 aspirantes lo han acreditado.
- Procesos selectivos, 148 aspirantes lo han acreditado.

Convocatorias ordinarias

Se organizan cada seis meses para el personal empleado de las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Además, el IVAP gestiona mediante encomienda de gestión las dos convocatorias de Osakidetza. En total, se registraron los siguientes resultados en las convocatorias realizadas en 2022:

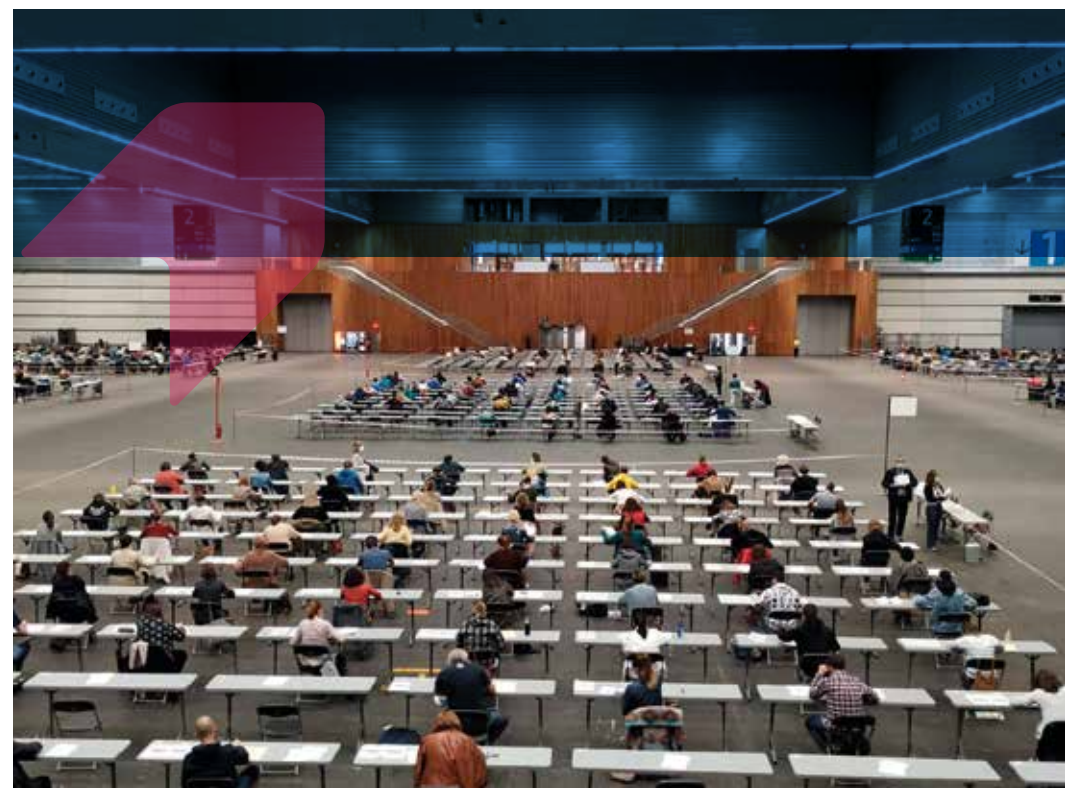
TABLA 15 RESULTADOS TOTALES				
Nº personas convocadas	Presentadas		Aprobadas	
9.001	6.334	70,37 %	698	11,02 %
M= 5.991	M= 4.205		M= 449	
H= 2.900	H= 2.061		H= 240	
NB= 12	NB= 7		NB= 2	
NC= 98	NC= 71		NC= 7	

*M= mujer / H= hombre / NB= no binario / NC= no consta el dato

TABLA 16 RESULTADOS TOTALES SEGÚN LA CONVOCATORIA

Convocatoria	Nº personas presentadas	Aprobadas
Primera convocatoria (del IVAP y de Osakidetza)	3.569 M= 2.404 H= 1.119 NB= 7 NC= 39	403 (11,29 %) M= 264 H= 134 NB= 2 NC= 3
Segunda convocatoria (del IVAP y de Osakidetza)	2.775 M= 1.801 H= 942 NB= 0 NC= 32	295 (10,63 %) M= 185 H= 106 NB= 0 NC= 4

*M= mujer / H= hombre / NB= no binario / NC= no consta el dato



Las fechas de los exámenes correspondientes a las convocatorias ordinarias de 2022 han sido las siguientes:

- Convocatoria 1ª: el examen escrito se realizó el 7 de mayo y el examen oral el 9 y 10 de junio.
- Convocatoria 2ª: el examen escrito se realizó el 5 de noviembre y el examen oral el 13 y 14 de diciembre.

Convocatorias unificadas

Las diversas administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, etc.) convocan procesos selectivos para cubrir los puestos que ofertan, y solicitan al IVAP que aplique y corrija las pruebas de acreditación de perfiles lingüísticos en dichos procesos.

El IVAP organiza mensualmente una o dos convocatorias unificadas para acreditar los perfiles lingüísticos de esos procesos selectivos; así, en una misma convocatoria participan personas candidatas vinculadas a distintas administraciones o procesos. Estas son las convocatorias unificadas que se llevaron a cabo durante el año 2022:

En 2022, por medio de las convocatorias unificadas, 57 aspirantes han acreditado algún perfil lingüístico.

Procesos selectivos

Además de en las convocatorias ordinarias y en las convocatorias unificadas, en 2022 también se han aplicado las pruebas para la acreditación de perfiles lingüísticos en tres procesos selectivos:

- En la convocatoria unificada de la OPE de la 31 promoción de la Ertzaintza y Policía Local han participado 110 aspirantes y han aprobado 10 (9,09 %).
- En la OPE 2018-2019 de Osakidetza han participado 619 aspirantes y han aprobado 105 (16,96 %); en el proceso selectivo de la DFB para la provisión de plazas de oficial de Servicios varios, han participado 47 aspirantes y han aprobado 16 (34,04%).
- En el proceso selectivo de la DFA para la provisión de plazas de oficial de Servicios Generales, han participado 25 aspirantes y han aprobado 17 (68 %).



TABLA 17 CONVOCATORIAS UNIFICADAS

Territorio	Nº de convocatorias	Nº de personas convocadas	Presentadas	Aprobadas
Araba	4	763	428 (56,09 %)	57 (13,31 %)
Bizkaia	4	M= 243 H= 97 NB= 1 NC= 422	M= 127 H= 57 NB= 0 NC= 244	M= 9 H= 2 NB= 0 NC= 46
Gipuzkoa	3			
	11			

M= mujer / H= hombre / NB= no binario / NC= no consta el dato

IZO, el Servicio Oficial de Traducción

Traducción ordinaria

El servicio IZO ha continuado como hasta ahora traduciendo y revisando los textos encomendados por el Gobierno Vasco. Del mismo modo, las tareas de interpretación se han mantenido en su línea. Además de las anteriores, se crean muchas otras tareas en torno a la traducción (en lo que respecta a procedimientos, mantenimiento de herramientas automáticas...) y, con la intención de que dichas tareas queden reflejadas, se ha creado el campo “otras tareas” en Itzulnet, para tener en cuenta todas aquellas que no sean específicamente labores de traducción. De cara al futuro, es preocupante que en este universo laboral del IZO la traducción tenga un peso menor que la revisión. Debemos recordar que el objetivo del IZO es centrarse en la traducción de textos básicos, independientemente de la vía de la normalización, y, por lo tanto, delegar en otras manos la responsabilidad de los textos bilingües que crea el personal técnico de la Administración.

Si tomamos como referencia el número de palabras que se han traducido o revisado en 2022, casi han sido 24 millones de palabras (23.865.681 palabras), es decir, tres millones más que el año anterior. De ese número de palabras, tres cuartas partes han sido expedientes de traducción (18.128.601 palabras), y casi una cuarta parte han sido expedientes de revisión (5.737.080), casi todos ellos para publicar en el BOPV. Si tenemos en cuenta las palabras, parece que el peso de la revisión no es tan elevado, pero si nos fijamos en los expedientes, más de la mitad de los casi 9.000 expedientes de 2022 han sido revisiones del BOPV (más de 5.000). Los expedientes de esta tipología exigen una gran labor de tramitación y, en realidad, no aportan el beneficio de las traducciones: en las traducciones se recoge la información de la versión en euskara (quién la crea, cuándo, cómo), está disponible en las memorias de traducción o en IDABA, cada vez que se utiliza esa frase puede mejorarse y actualizarse... En definitiva, deberíamos intentar dar protagonismo lingüístico a las personas funcionarias en su trabajo diario y adecuar los procedimientos de trabajo actuales para ser más eficaces.

Entre los textos traducidos, cabe destacar la traducción del Código de Urbanismo. En él se recogen todas las leyes que se utilizan en Urbanismo, y está dotada de comentarios y observaciones; la traducción de este libro nos ha exigido un esfuerzo por presentar de forma conjunta todas las leyes elaboradas en los últimos 30 años, puesto que han surgido muchas incoherencias entre las versiones y porque ha sido necesario ajustar la terminología. En lo que respecta a la traducción, el IZO ha seguido traduciendo material y cuestionarios relacionados con el permiso de circulación.

Traducción jurídica

Junto a estas traducciones, también cabe destacar las traducciones de ámbito legal. Seguimos traduciendo y publicando textos legales para las Administraciones Públicas. En este sentido, y en lo que respecta al ámbito de la traducción y corrección de textos legales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, esta legislación ha alcanzado de momento su punto álgido puesto que se han recogido para su traducción 19 anteproyectos de ley, cuatro más que el año anterior; en total más de medio millón de palabras (570.229). Tanto el servicio del IZO, como los representantes de la Viceconsejería de Política Lingüística y del Parlamento Vasco han intentado poner como objetivo la redacción bilingüe. Se han definido las directrices con el fin de realizar dos proyectos piloto para el próximo año. No obstante, en primer lugar, se han de mejorar los procedimientos de traducción actuales a la hora de tramitar las dos versiones lingüísticas de los anteproyectos de ley, para llegar a la corrección, en la que tanto la sociedad como todos los agentes deben participar.

En lo que respecta a la legislación estatal, cabe señalar que ha quedado sin efecto en 2022 el convenio de colaboración que durante once años ha existido entre el Gobierno Vasco y la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Aun así, se han traducido todos los sumarios del año (un total de 304), así como las disposiciones hasta octubre de 2021 (27 disposiciones). En total, se han traducido 408.942 palabras para la Administración del Estado. Por el momento y de cara al futuro, todavía no se ha establecido cuál será la relación y el modo de actuación en este ámbito.

TABLA 29.- TRADUCCIÓN JURÍDICA

Textos relacionados con Proyectos de Ley del Gobierno Vasco	19 textos
Suplemento en euskera del Boletín Oficial del Estado	
Índice de la sección I diaria	304 sumarios
Disposiciones con rango de ley	27 disposiciones

Traductor automático neuronal

El IZO ha participado en el entrenamiento del traductor automático neuronal en 2022, naturalmente, junto con el personal informático. Con la intención de mejorar los resultados de la herramienta, estas han sido las tareas del IZO: ha recogido y comunicado los errores detectados en las traducciones del traductor neuronal, para su posterior corrección; en general, el IZO ha dado pautas para aumentar la eficacia en la traducción y ha realizado valoraciones sobre los resultados de las pruebas realizadas. Además, se han añadido segmentos bilingües traducidos por el IZO en los últimos tres años para que la herramienta disponga de más referencias lingüísticas.

Tal y como insiste el IZO, las personas usuarias del TAN deben tener siempre presente que se trata de una traducción realizada automáticamente por una herramienta; por tanto, deben leer y corregir el texto con ojos críticos y con atención. Este año, se ha abierto una vía para que el personal funcionario que utiliza esta herramienta también pueda expresar su opinión sobre las traducciones realizadas; el IZO recogerá todas estas sugerencias y las utilizará para mejorar esta herramienta automática de traducción.

Idaba

Inicialmente, Idaba era la base de datos de traducciones para el IZO, que daba opción a consultar los textos traducidos y obtener información sobre la traducción. En la actualidad, este gran corpus bilingüe está abierto a toda la Administración de la CAPV a través de Euskalsarea. Cualquier persona empleada de la Administración puede encontrar en ella información sobre las versiones vascas, tanto terminológica como fraseológica. Desde hace tres años (es decir, desde la fecha de creación y difusión del traductor automático neuronal), se ha visto muy reducido el uso de Idaba; en los últimos años, el número de consultas se ha reducido a un tercio, y desciende paulatinamente su uso. En este sentido, se han producido menos consultas también en 2022 (41.037 consultas), a pesar de que ha aumentado el número de textos de consulta introducidos (12.000 textos más en 2022).

Con el fin de dar utilidad a este corpus, se establece el objetivo de que IDABA esté a disposición del público en general; se está preparando todo para que todas aquellas personas que trabajan en el ámbito de la traducción o en cualquier otra actividad relacionada con las lenguas tengan acceso a esta información. En este proyecto participarán también el resto de los organismos de la Administración, para que el corpus ofertado sea lo más amplio posible. Así mismo, y en relación con este proyecto, estamos desarrollando, junto al personal informático, una herramienta de anonimización de textos, para que no aparezcan datos personales en el material que estará a disposición de la ciudadanía.

TABLA 28.- IDABA (2018-2022)

	2018	2019	2020	2021	2022
Nº de documentos	9.915	10.303	10.949	10.624	12.167
Nº de consultas	179.334	156.956	53.805	46.232	41.037



Interpretación

Los servicios de interpretación del año 2022 son similares a los del año anterior (10 menos): Un total de 101 sesiones. Nuestro principal cliente ha sido el propio Departamento de Gobernanza (con un tercio de las sesiones, % 32); igualmente, hay que destacar el Departamento de Educación (% 16), las Juntas Generales de Álava (% 14) y el Departamento de Cultura y Política Lingüística (% 10). Algunas de las sesiones, cuando hay problemas para que todos las y los miembros se reúnan en un mismo lugar, han sido sesiones on-line, a pesar de que el número de sesiones de este tipo ha sido menor que en tiempos de pandemia.

TABLA 24.- SESIONES DE INTERPRETACIÓN (2018-2022)

	2018	2019	2020	2021	2022
Sesiones de interpretación	146	136	76	111	101

TABLA 25.- INTERPRETACIONES POR TIPO DE CLIENTE

Tipo de cliente	Número de sesiones	Porcentajes
Administración General de la CAPV	73	72
Resto de sociedades públicas de la CAPV	27	27
Empresas	1	1

TABLA 26.- CLIENTELA DE LAS SESIONES DE INTERPRETACIÓN

Clientela	Número de sesiones	Porcentajes
Educación	16	16
Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno	33	32
Juntas Generales de Álava	14	14
Departamento de Cultura y Política Lingüística	10	10
Emakunde	3	3
Otros	25	25

TABLA 21. CARGA DE TRABAJO DEL IZO

	Expedientes	Palabras para el BOPV	Palabras para otros	Total de palabras
Admitidos para devolución y revisión	8983	10.533.837	13.331.844	23.865.681
Admitidos para traducir	3807	5.184.826	12.943.775	18.128.601
Admitidos para revisión	5176	5.349.011	388.069	5.737.080
Traducidos por el IZO	1517	2.663.234	3.954.481	6.617.715
Traducidos por las empresas proveedoras	2290	2.521.592	8.989.294	11.510.886



TABLA 22.- TIPOS DE TEXTOS TRADUCIDOS/REVISADOS

	Palabras	Porcentajes	Solicitudes
Resoluciones para el BOPV	4.539.220	28	2573
Informes	3.051.258	3	345
Órdenes para el BOPV	4.306.138	10	915
Notas de prensa	1.388.806	5	517
Disposiciones legales para el BOE	109.316	1	5
Resoluciones del Gobierno Vasco	1.498.364	2	226
Guías	1.512.220	2	179
Decretos para el BOPV	637.074	2	213
Informes normativos (COJUA...)	1.422.787	1	94
Anuncios para el BOPV	493.285	26	2356
Libros	503.646	1	7
Norma-CAPV-Normas legales	684.182	1	28
Acuerdos para el BOPV	400.315	1	120
Modelos	161.578	1	64
Cartas, actas...	240.333	1	124
Notificaciones (BOPV)	84.637	1	41
Circulares	39.872	1	20
Edictos (BOPV)	13.805	1	66
Ararteko	115.678	1	76
Otros	2.663.167	11	1014

TABLA 23.- TIPOS DE CLIENTELA DE TRADUCCIÓN/REVISIÓN

	Palabras	Porcentajes sobre las palabras	Número de expedientes	Porcentajes sobre los expedientes
Administración General de la CAPV	18.120.588	76	7102	79
Resto de sociedades públicas de la CAPV	5.336.151	22	1550	17
Administración del Estado	408.942	2	331	4
Total	23.865.681	100	8983	100

TABLA 29.- TRADUCCIÓN JURÍDICA

Textos relacionados con Proyectos de Ley del Gobierno Vasco	19 textos
Suplemento en euskera del Boletín Oficial del Estado	
Índice de la sección I diaria	304 sumarios
Disposiciones con rango de ley	27 disposiciones

Servicio de Terminología

Siguiendo la planificación aprobada por la Comisión de Terminología en otoño de 2021, el Servicio de Terminología ha elaborado diccionarios terminológicos de diferentes áreas del conocimiento con el fin de unificar y normalizar la terminología en euskera. En ese proceso, ha creado diccionarios terminológicos, los ha actualizado, los ha analizado en comisiones técnicas y finalmente los ha preparado para que la Comisión de Terminología les diera su aprobación. Además, ha respondido consultas puntuales y ha realizado vaciados terminológicos para algunos textos de referencia que debían ser traducidos al euskera en el IZO.

En todo este trabajo ha confeccionado 16 diccionarios terminológicos, de forma que ha continuado alimentando las bases de datos terminológicas Euskalterm/Izoterm, añadiendo 7.700 entradas. Por último, con objeto de reforzar la terminología jurídico-administrativa en el traductor automático jurídico-administrativo, ha adaptado 30 diccionarios terminológicos de esta materia para alimentar al traductor.

Dudanet

Es un servicio de consulta gratuito creado con el fin de aclarar las dudas que surgen en el ámbito del lenguaje y la terminología jurídico-administrativa. En 2022, se han atendido 143 consultas (véase la tabla 27).

TABLA 27 CONSULTAS DUDANET

Tipología	N.º de consultas	Porcentajes
Terminología	116	88,12
Traducción	0	0
Lenguaje administrativo	27	11,88

Elet

Es un sitio web integrado muy intuitivo y fácil de usar, en el que se recopilan varios recursos lingüísticos útiles para facilitar el trabajo en euskera. En 2022, lo utilizaron 270 personas y se atendieron 5.036 consultas.

Participación de personas del IVAP en congresos, jornadas y evaluaciones

- Taller informativo sobre empleo en la Administración pública organizado por el Colegio de Economistas de Bizkaia.
- Taller informativo sobre empleo organizado por el Ayuntamiento de Bilbao.
- Taller informativo sobre empleo en la Administración pública dirigido a estudiantes de la Universidad de Deusto.
- Taller informativo sobre empleo en la Administración pública. Foro de empleo público de Vitoria-Gasteiz, Enpleogune.
- Taller informativo sobre empleo en la Administración pública. Ciencias políticas de la UPV/EHU.
- Ponencia “Diagnóstico de necesidades formativas basadas en el análisis de puestos”. INAP
- Entrevista sobre “Lenguaje administrativo claro” en el podcast de Pedro Irusta “Comunicar desde lo público”.
- Ponencia “La brecha digital: acercar la administración a la ciudadanía. Respuesta del IVAP a situaciones que surgen en procesos de oposiciones”. Jornada de Q-epea.
- Intervención en mesa redonda dentro del curso “Fundamentos del gobierno abierto”. INAP.

- Evaluación externa de una empresa vasca, mediante el certificado de calidad en la gestión lingüística BIKAIN (gestionado por la Secretaría Técnica de la Viceconsejería de Política Lingüística).
- Evaluación de Cartas de servicios en organizaciones vascas, como entidad colaboradora de Q-epea.
- Participación en la mesa redonda organizada dentro del acción formativa “Fundamentos del gobierno abierto”, organizada por el INAP (16-06-2022).
- Entrevista-grabación en el podcast “Comunicar desde lo público”, publicado por Pedro Irusta (16-12-2022).

Por otro lado, el IVAP ha compartido su experiencia en varios ámbitos de su competencia con la Administración de Justicia, con Lehendakaritza, con Osakidetza, con la Diputación Foral de Bizkaia y con Emakunde.



Garbiñe Doval, subdirectora de euskera del IVAP, participó en unas jornadas de Q-epea.



Organismo autonomoa
Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO